



Universidad
Nacional
de Rosario

Traducción y Traductología. Interpretación e Interpretología

María Gabriela Piemonti

Mail: departamento_traduccion@unr.edu.ar

Cómo citar este artículo:

Piemonti, M. G. (2025). “Traducción y Traductología. Interpretación e Interpretología”.
Apuntes de Trabajo, Cuerpo de Traductores – Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI),
Universidad Nacional de Rosario. Repositorio Hipermedial UNR: [\[insertar link\]](#) (u.f.c.:
[día/mes/año])

Traducción y Traductología. Interpretación e Interpretología

María Gabriela Piemonti

Mail: departamento_traducccion@unr.edu.ar

Resumen

En el presente artículo se plantea la importancia de analizar las ideas sobre la traducción y la interpretación, tanto a nivel individual como social, para luego encuadrar ese análisis en ámbito académico y contribuir, especialmente, en la formación de traductores e intérpretes, hacia una profesionalización íntegra que facilite y mejore la práctica experta cotidiana.

Se introducen, además, distintas problemáticas entre traducción y sociedad, traducción y ciencia, traducción y representaciones sociales, a la vez que se plantean nociones acerca de la traductología como interdisciplina y como campo de estudios, con diferentes líneas teóricas hoy vigentes.

Palabras clave: traducción – traductología – teorización – práctica profesional

Abstract

This article discusses the importance of analysing the ideas about translation and interpretation, both at an individual and social level, in order to frame this analysis within the academic field and to make a contribution – especially regarding translators and interpreters' training – towards an integral professionalisation that facilitates and improves everyday professional and expert practice.

In addition, some issues linking translation and society, translation and science, translation and social representations are introduced, as well as notions about translatology as an interdiscipline and a field of study, with different present-day theoretical lines.

Keywords: translation – translatology – theorisation – professional expertise

*Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas,
de pronto, cambiaron todas las preguntas.*

Mario Benedetti

Ideas que circulan

Toda actividad humana, en tanto que acción, se apoya en un conjunto de ideas: qué, cómo, cuándo, dónde, porqué, para qué, en qué circunstancias o bajo qué condiciones, qué no, cómo no, cuándo no, dónde no, por qué no, para qué no, en qué circunstancias no o bajo qué condiciones no, etc. Estas ideas pueden ser conscientes y e-xplícitas, pero también inconscientes e implícitas, y el hecho de que no sean formuladas o claramente expresadas no implica que tales ideas no existan.

De hecho, si a quienes afirman que al desarrollar una determinada actividad o ejecutar una determinada acción “por instinto” o porque se trata de algo automático, sin ideas predeterminadas, comenzamos a preguntarles por la actividad o acción en sí, y por ellos mismos en relación con esa actividad o acción, siempre nos responderán con valoraciones acerca de dicha actividad o acción, acerca de sí mismos en relación con esa actividad o acción, así como del efecto que esa actividad o acción produce en el contexto en el que se ejecuta, es decir, la sociedad.

Otros pueden afirmar incluso no tener una línea determinada de pensamiento o de ideas, que esas ideas son muchas veces incluso contradictorias o que el pensamiento es contradictorio y en ocasiones desordenado, esto es, que son “eclecticos”, y entonces, el objetivo no es adoptar y tener una posición definida sino intermedia, “indefinida”, para intentar una conciliación de valores e ideas sin descartar totalmente ninguna. Porque en definitiva, nadie ni nada tiene la verdad absoluta (aunque esta última, formalmente, es afirmación de una verdad absoluta). Sin embargo, también el eclecticismo descarta algunas ideas y valores, porque no es posible tener *todas* las ideas ni *todos* los valores, sino que se ha hecho alguna selección... en base a ciertas ideas, claro.

Eclecticismo o instinto mediante, al cabo de andar con las preguntas sobre las valoraciones y las ideas, tarde o temprano llegaremos a valores e ideas definidas —que ciertamente pueden ser inestables y podrán cambiarse—, muy personales en principio, pero que al fin de cuentas se apoyan en algunas ideas y valores más estables y compartidos con otros, quizás con muchos. Dicho con otras palabras, todo ser humano tiene ideas y valores

sobre lo que hace (y lo que no hace) y sobre lo que los demás hacen (y no hacen), así como sobre las cuestiones que lo afectan o le interesan o que influyen directa o indirectamente en sus acciones, pensamientos, valores. Y sobre los valores y cuestiones que no le afectan ni interesan también, dado que ya ha hecho una selección –una elección– sobre qué sí y qué no. Y si dice no tener ningún valor en particular es porque probablemente reproduce los valores de otros, naturalizados en su contexto y en su pensamiento, “porque es así”, “porque sí”, “porque no tiene sentido andar por la vida cuestionándose todo”.

Las ideas son siempre de distinto tenor e intensidad y tienen consecuencias más o menos profundas y más o menos influyentes y duraderas, según las circunstancias y la naturaleza de la actividad, las acciones, los discursos y las omisiones o silencios que soportan, según las condiciones de la sociedad y el momento histórico en el que se desenvuelven y según quiénes las ejecutan y quiénes reciben los efectos de esas acciones, valoraciones, pensamientos.

Hay ideas que forman parte de nuestra vida cotidiana y suelen tener poca o ninguna trascendencia. Pero hay otras que condicionan nuestra vida diaria, nuestras decisiones y elecciones y nos trascienden, en ocasiones, sin que nos percatemos de ello. Estas, por lo general, suelen ser ideas compartidas por la sociedad en su conjunto y varias de ellas pueden afectar de alguna manera nuestra calidad de vida y la calidad de vida de los demás. Se trata de ideas omnipresentes (están aquí y allá de forma generalizada) y omnicomprensivas (son aplicables a toda la cosmovisión que cada uno de nosotros tenemos) y sobre algunas de ellas, muchas veces, no nos hemos detenido a pensar por su origen, cómo es que nos afectan, cómo afectan nuestras acciones, pensamientos, valoraciones, qué repercusiones sociales tienen. Sobre otras no nos hemos detenido a pensar porque hay otra idea subyacente que nos dice que son irrelevantes, sin ninguna trascendencia para nadie, como pueden ser aquellas sobre la traducción¹.

Las ideas sobre cuestiones omnipresentes y omnicomprensivas, como consideramos es la traducción tienen, a nuestro entender, amplio impacto social porque, como podría decirse de otras tantas áreas del saber y del ser, la traducción es intrínseca a toda sociedad (cf. Piemonti, Anunziato & Capello, 2016) y esta, a su vez, intrínseca a todo ser humano. La traducción es eminentemente un hecho social y supone en cada quien un conjunto determinado de ideas y valores que pueden expresarse, y de hecho se expresan, en ciertas acciones, discursos, valoraciones, actitudes, silencios, olvidos y también omisiones.

¹ En estos primeros apartados consideramos la traducción en sentido amplio: escrita (traducción) y oral (interpretación).

Pero volvamos a la cuestión de las ideas.

El término “idea” deriva del griego *eidós*, que significa “yo vi”, algo así como “yo le presto atención (mientras que otros no o no como yo) a algo (y no a otra cosa)”, y en principio puede ser definido como una actividad o acción propia de cada uno de nosotros, en tanto que soy “yo” quien vio. En esa actividad o acción nos concentramos en algo en particular, lo apreciamos, le atribuimos un valor (positivo, negativo, indiferente), establecemos una relación de lo que vemos con lo demás y con nuestro yo, y todo ello desde el conocimiento, la experiencia, la percepción, el razonamiento, las emociones, la reflexión, la creatividad, el entorno en el que nos encontramos, la naturaleza –en la que estamos inmersos y de la que formamos parte– y la capacidad de aprender y de hacer, de no hacer, no aprender, capacidad que no podemos dejar de tener.

Las ideas suelen articularse entre sí, de tal suerte que crean y condicionan toda una estructura de pensamientos, sentimientos, emociones, impulsos, intuiciones, así como condicionan las acciones de nuestra vida cotidiana, personal y social, incluida la actividad intelectual, para dar lugar a nuevas ideas.

Las ideas han sido objeto de estudio desde los inicios de la reflexión sistematizada y han sido clasificadas y valoradas de variado modo. Esa sistematización nos ayuda, en nuestro caso, en el análisis de las reflexiones y las prácticas de la traducción, así como a traducir concretamente desde una perspectiva crítica² e íntegra³, esto es, pudiendo sopesar, valorar y elegir qué reflexión es más adecuada a nuestros fines o nos resulta más aplicable o amigable, alcanzando entonces mayor eficacia en la actividad profesional (porque aquí tratamos la traducción como actividad profesional).

Toda profesión implica inevitablemente –en gran medida– el conocimiento, el manejo y la aplicación de ideas propias del campo profesional, materializados en un saber práctico del propio *métier* (incluidas sus técnicas y su tecnología), pero sin descuidar el aporte intelectual o elaboración individual de una solución novedosa, eficaz y eficiente para un problema no siempre previsto por la disciplina y la autonomía e independencia de criterio en la aplicación de ese conocimiento (Piemonti, Anunziato & Capello, 2016: 148-149). Explorar este universo (teórico-práctico) es una cuestión ética cuyo principio

² *Crítico* aquí significa que analiza y valora algo con rigor (en profundidad y con argumentación) evitando, de este modo, una aceptación pasiva. Requiere atención, contra la superficialidad. Se relaciona con la conciencia y la autonomía.

³ *Íntegro* aquí no significa integral, completo, sino que tiene en sí los atributos que le reconocemos a su propia fuerza y funcionalidad. También se relaciona con la conciencia y la autonomía. Íntegro es muy diferente a integral.

fundamental reside en la honestidad intelectual e implica conocernos mejor, al tiempo que nos facilita la posibilidad de cambiar a ideas y acciones que nos resulten mejores o que nos gusten más o con las que estemos más cómodos y, a la vez, la posibilidad de conocer las ideas y acciones de los demás en igual sentido, en especial para poder decidir si queremos respetarlas, adoptarlas, profundizarlas, aplicarlas, ignorarlas, aceptarlas, mejorarlas, tolerarlas, copiarlas, refutarlas o hasta combatirlas.

Desde la perspectiva académica, comenzamos con dos grandes preguntas: ¿qué idea o ideas tenemos de la traducción? Y, muy en especial: ¿la traducción como actividad profesional es ciencia, es objeto de ciencia? Dos preguntas con múltiples y complejas respuestas.

Ciencia que te quiero ciencia

Comencemos por ubicarnos primero en qué ideas tenemos sobre la ciencia. En general se sostiene que la ciencia⁴ (del latín *scientia*, derivado de *sciens scientis*, participio presente de *scire*, «saber»; algo así como “sapiente”) es un conjunto de conocimientos o saberes escritos —que la ciencia sea escrita, en efecto, no es una cuestión menor (Candellero, 2020)—, ordenados, no contradictorios entre sí y organizados a partir de ciertos principios aceptados y compartidos. ¿Por quién? Por quienes detentan la representación de ese saber, esto es, la comunidad científica o buena parte de ella.

Vamos por parte. La ciencia es un conjunto de saberes en forma, contenido y presentación comunes a un determinado grupo reconocido académica e intelectualmente (grupo dominante de cada ciencia). Este grupo dista mucho de ser homogéneo y hasta pacífico pero, lo más importante, comparte los beneficios de los “derechos políticos” de su ciencia. En otras palabras: comparte los beneficios del reconocimiento más o menos generalizado de científicos de la misma y de otras áreas científicas y la disponibilidad de

⁴ También “disciplina”, del latín homónimo (las etimologías suelen ser buenas) que significa, en su primera acepción: acto de instruir, modo y regla de enseñar, precepto, enseñanza, institución. La segunda acepción de disciplina es la de conjunto de órdenes, reglas, ejercicios en los que se adiestra un ejército. La tercera: manera ordenada de comportarse. Y la cuarta: corrección y castigo, asociados a ciertos métodos de enseñanza y aprendizaje (tomado, adaptado y traducido de <https://www.etimo.it/?term=disciplina&find=Cerca>). Para la presente reflexión, corresponde la primera de las acepciones, aunque conviene tener presente las demás.

La diferencia entre ciencia y disciplina (científica) no es clara y quizás haya sólo matices entre una y otra, pero para profundizar en este aspecto es necesaria otra reflexión aquí imposible de realizar por cuestiones de espacio. La biología, por ejemplo, ¿es ciencia o es disciplina? Parece haber en cada caso un uso histórico y/o sectorial de uno u otro término.

espacios, voz (y voto) y recursos humanos, académicos y financieros para desarrollar las propias actividades. Como sostiene Candelero (2020:22), “[...] detrás de la Ciencia como saber-fundamento hay una comunidad científica que opera como verdadero Tribunal legitimante o no, de los eventuales fundamentos. Saber y poder se co-pertenecen”.

Esos saberes y esa legitimidad se obtienen, a partir de *un* cierto conjunto de principios y supuestos, mediante *un tipo* de observación, *un tipo* de razonamiento, *un tipo* de experimentación o *un tipo* de práctica en cada ámbito respecto de un objeto de estudio. Con ese objeto, ese ámbito, esa práctica y esa experimentación se sigue *un* protocolo o procedimiento específico, con *cierta* (y no otra) coherencia en la presentación de las observaciones (ideas) y actividades o acciones realizadas (para alcanzar *un* resultado, un conocimiento que llegue a ser publicado en *ciertos* circuitos aceptados y que pueda ser factible de mejoras por parte de los miembros de la comunidad científica, es decir, validado y, por tanto, válido). Según esta lógica, la ciencia actual (occidental) considera las propias verdades como “verdades relativas”, es decir, nunca definitivas y siempre contrastables, ampliables, superables y mejorables e incluso reemplazables con otras⁵, aunque prácticamente siempre en el marco de las condiciones arriba señaladas, según nos muestra la historia. Las contrastaciones, ampliaciones, superaciones y mejoras propuestas por personalidades o grupos científicos no pertenecientes al dominante también suceden, pero en condiciones específicas muy complejas.⁶

Así, y más allá de las críticas y consideraciones que podrían realizarse sobre qué se entiende por “comunidad científica” –concepto bastante discutido por cierto, como ya lo dejamos entrever (cf. también Follari, 2003a)–, por “verdad (relativa)” y por “conocimiento (válido)”, la ciencia ha alcanzado una legitimidad inigualable en los últimos siglos, en especial o por lo menos, en el mundo occidental.⁷ Legitimidad quizás sustentada más que nada en ese carácter “democrático” que se le atribuye –la contrastación– y en la valoración

⁵ En efecto, nuestra actualidad suele dejar poco espacio en ámbito científico a los absolutos, definitivos, incontrastables e indiscutibles, es decir, a los universales (aunque solapada o abiertamente encontremos expresiones de universales aquí y allá), porque una verdad considerada absoluta, por definición, no permite investigación, no admite confutación. Es por ello también que se sostiene que la ciencia acumularía conocimiento empíricamente pero no teóricamente, ya que las nuevas teorías pueden invalidar las anteriores, mientras que de la experiencia, en cambio, se sostiene que se mejora.

⁶ Cf. el concepto de “revoluciones científicas” de Kuhn (1981).

⁷ Pero recordemos que el conocimiento científico es un tipo de conocimiento, no exclusivo: “No el único –hay otros tipos de saberes–; no el primero –arte, técnica y religión le antecedieron en Grecia, su lugar de origen–; no el mejor –pues hay pueblos que no la han tenido ni la tienen, y sin embargo viven con eficacia y con no menos felicidad que nosotros los occidentales” (Candelero, 2020: 20).

ampliamente aceptada de que la ciencia, en su intento originario por dominar la naturaleza y por ir más allá del o contra el sentido común y las impresiones puramente sensoriales, intuitivas, “porque sí”, sirve, es útil a la humanidad, mejora su (calidad y quizás, más en particular, la cantidad de) vida, directa o indirectamente. La ciencia ha devenido en algo intrínsecamente indispensable.

Claro que todas estas son expresiones a considerar con reservas. Hay contrastaciones –ya aludimos a esta cuestión– que podrían mejorar los conocimientos científicos pero que nunca pueden ver la luz de las publicaciones ni del reconocimiento y hay científicos que podrían contrastar pero no consiguen los medios ni los recursos para hacerlo o, si logran hacerlo, no pueden comunicarlo. Y respecto del mejoramiento de la calidad y la cantidad de vida de la especie humana, diversas reflexiones de distinto tenor (Foucault, 2013, entre otros), ponen en entredicho tal afirmación.

Como sea, estamos tan impregnados de la necesidad de la ciencia (de *esta* ciencia que conocemos, reconocemos y valoramos, porque podría haber otras), que no podemos imaginar el mundo o nuestra vida sin ella.

La valoración de la ciencia como algo imprescindible y como búsqueda de la verdad a través de las verdades relativas está estrechamente asociada a otra valoración, que es la de la ciencia libre de intereses, apolítica, neutral, que busca lo mejor, para la sociedad toda. Si miramos la historia, veremos que la ciencia, tal como la concebimos hoy, al menos en Occidente, se ha ido desarrollando y consolidando en paralelo o de la mano del capitalismo y “[...] va situándose paulatinamente en el marco de un complejo proceso de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que tienen que ver con la instalación del capitalismo en Occidente” (Valdettaro, 2015: 33).⁸

Dicho en detalle: más allá de la búsqueda (no siempre democrática, hay que decirlo, porque mucho depende del financiamiento con el que se cuente, si se cuenta con él, de las publicaciones que logren salir a la luz y del reconocimiento y aceptación de la comunidad de pares) del conocimiento (pretendidamente democrático), la ciencia está atravesada por su contexto histórico, político, económico y social, tanto como determinada por quienes se instauran como sus legítimos hacedores y portavoces y, por lo tanto, no puede estar ni ser libre de intereses propios de ese contexto y de esos hacedores y portavoces. Tales intereses

⁸ Entonces, ¿podría haber otra ciencia, diferente a la que tenemos? Tan instalada está esta ciencia que no podemos pensar en otra ciencia diferente a la que tenemos. Al capitalismo se le asocia la progresiva matematización de la sociedad y, por lo tanto, de esta ciencia, cuestión ya advertida, entre otros, por Heidegger (cf. Candelero, 2016: 4).

están normalizados, internalizados de alguna manera detrás de la fundamentación y la justificación –hoy estrictamente insoslayables, aun bajo la forma de reflexiones críticas, ensayos, o bajo la forma de fríos números y fórmulas abstractas⁹– y naturalizados en el universo del capitalismo occidental.¹⁰

Una de las manifestaciones de esa relación ciencia-contexto puede observarse en las clasificaciones de las distintas ciencias. Ha habido y hay ciencias (detengámonos a pensar en las implicancias de cada adjetivo): (I) duras y blandas, (II) fácticas (naturales y sociales) y formales o abstractas (como la lógica o la matemática), (III) físico-naturales (física, biología) y sociales (sociología, política, historia, economía) y hasta (IV) productivas y no-productivas o críticas. Si nos descuidamos, pronto habrá aquí y allá ciencias “útiles” e “inútiles”, “económicas” y “antieconómicas”, etc. Se trata de clasificaciones no del todo satisfactorias (porque algunas ciencias quedan afuera o pueden ser incluidas en más de una categoría, como veremos más adelante), teniendo en cuenta que toda clasificación pretende ser científica (abierta y mejorable) y estar justificada en *un* criterio y *un* conjunto de valores y jerarquías, esto es, otra vez, de ideas.

Se ha propuesto incluso un criterio evolutivo, entre “pre-ciencias” –cuando identificamos, sobre todo en el pasado, desde nuestro presente, una falta de acuerdo generalizado en qué o cómo analizar el objeto de estudio y sobre el objeto de estudio mismo, falta de acuerdo definida como caos– y “ciencias”, las que habrían logrado acordar, ordenar su caos, demarcar “bien” su objeto, su método, su experimentación, su comunicación.¹¹

⁹ Es más, podría afirmarse que vivimos en la época de la fundamentación y la justificación: todo –y no solo la ciencia– debe ser fundamentado y/o justificado para poder ser aceptable y aceptado. Se ha instalado que en toda reflexión, idea o acción no debe faltar referencia directa o indirecta al marco teórico o a la ideología que la sustenta, para la comunidad científica y también para la sociedad. Lo demás es mística, religión o, en el mejor de los casos, arte.

¹⁰ No es que “esté mal”, es que esta ciencia y capitalismo occidental están relacionados. Conviene pensar en la naturaleza de tal relación, así como en la relación entre conocimiento y economía a lo largo de la historia.

¹¹ Hoy decimos que aquello es “pre-ciencia”, pero para sus contemporáneos era ciencia. Hay, entonces, diferentes ciencias. ¿Tendríamos hoy, sin aquella “pre-ciencia”, esta nuestra ciencia? ¿Por qué descalificar el trabajo y las ideas de quienes nos antecedieron? Debo esta reflexión a la Dra. Graciela Cariello, en conversación privada, año 2007.

En efecto, se ha afirmado y se afirma que la característica fundamental de una ciencia o disciplina es tener un único paradigma¹² (*un* orden contra el caos que significa desconocer el objeto de estudio) a partir del cual acumular conocimiento y, según este supuesto (esta idea), las llamadas o clasificadas como ciencias sociales y humanidades¹³ estarían retrasadas respecto de la primera porque alojan más de un paradigma al mismo tiempo: “las Ciencias Sociales serían *pre-paradigmáticas*, *multiparadigmáticas* o, incluso, *aparatigmáticas* [...]. Es decir, las Ciencias Sociales –desde este punto de vista– no habrían alcanzado aún el nivel del *paradigma*” (Valdettaro: 2015: 102, el subrayado es nuestro). Están en un nivel “inferior” (menos seguro que las ciencias, inestable, confuso, no tan confiable, porque lo confiable es lo ordenado de una sola manera), y pueden y deberían llegar al nivel “superior” de ciencia, esto es, de tener un solo paradigma. Esta afirmación claramente puede asociarse al concepto de pre-ciencia señalado, dado que al valorarlas, se despoja un poco a las ciencias sociales y a las humanidades de un (y sólo un) carácter científico (el no tener un único paradigma vigente¹⁴) y se propone a las primeras (las consideradas ciencias, que sí tienen un único paradigma vigente) como modelo para las demás, porque *un* solo paradigma las hace *seguras*, *confiables* y *estables*. Pero ¿cómo se fundamenta la *idea* de que tener un solo paradigma es científico o es más científico que tener más de uno?

Lo uno, lo único, que rechaza la diversidad o intenta uniformarla, es un valor ampliamente generalizado:

[...] esto de homogeneizar los saberes, esto de que el Todo en su variedad sea uno, ha sido propuesta de la Modernidad –a la que nosotros, hombres de hoy, en sus modos, hemos adoptado sin restricciones. Pues bien: Todos los Saberes, históricamente distintos –Ciencia, Religión, Arte, Técnica– tuvieron en la Modernidad –y esto aún continua–, el mismo Reglamento, la misma pauta procedimental (Candelero, 2020: 11).

Así como ha sido posible otra ciencia, es posible tener otra *idea* de la unicidad pretendida por esta ciencia: si partimos de la definición de que la ciencia es tal por tener un único paradigma, estamos clausurando el debate científico en este aspecto, y ya no sería,

¹² En términos de la Filosofía de la ciencia, y en palabras pobres, un paradigma es una concepción global del mundo en general y del ámbito en el cual se indaga, concepción compartida por una determinada comunidad científica.

¹³ Las llamadas Ciencias Humanas o Humanidades, hijas del pensamiento griego socrático y sofista, pero fundamentalmente de los *studia humanitatis* de los siglos XV y XVI europeos, desde el nacimiento de la Modernidad tienen como objeto de estudio al ser humano en sus distintas manifestaciones típicamente humanas y racionales o racionalizables (lenguaje, arte, pensamiento, historia, cultura, incluida la religión).

¹⁴ Recordemos las demás condiciones enumeradas más arriba respecto de la ciencia.

como vimos, un debate científico. En cambio, si partimos de la definición de ciencia como conocimiento abierto, sujeto a confutación, intrínsecamente podemos admitir la posibilidad de coexistencia de más de un paradigma (¿o ser “abierto” es aplicable sólo a ciertas cuestiones?). Y además, ¿podría ser que varios paradigmas hagan que un saber sea más científico por el hecho de tener más de una perspectiva y, por lo tanto, un abordaje más integral del objeto de estudio (téngase presente la definición de *íntegro* de la Nota 3)? ¿Cuánto y cuál saber han alcanzado las ciencias que tienen más de un paradigma vigente si las comparamos con las que proceden de acuerdo a uno solo? ¿Es más científico crear inteligencia artificial o ir al planeta Marte que lograr que millones de personas convivan en una sociedad, en espacios tan reducidos (a veces hacinados), que millones de personas se eduquen, hablen una misma lengua y se comuniquen de alguna manera en esa lengua?

Al mismo tiempo, todo el debate está cruzado por la preocupación en establecer (algunos llaman este objetivo “encontrar”, otros, “elaborar”, “reelaborar”, “recortar”¹⁵ y otros, “construir”¹⁶) “un ‘lenguaje’ lo suficientemente neutro, objetivo, sistemático y formalizado capaz de conectarse de una manera fiable –esto es, evitando las contaminaciones subjetivas del lenguaje– [...]” (Valdettaro, 2015: 95)¹⁷ con su objeto de estudio. Más allá de esa discutible pretendida conexión entre lenguaje y objeto, se plantea la subjetividad como contaminante, como si fuera posible y, peor, deseable evitarla, escindirla, cancelarla (una palabra de moda por estos tiempos), como si existiera algún lenguaje neutro, matemático (pero la matemática es también un lenguaje humano).

Hoy va ganando aceptación, sin quizás ser dominante o mayoritaria, el hecho de que todas las ciencias son sociales o humanas, incluso las clasificadas como puramente formales o duras, porque todo número, estadística, fórmula, siempre es elaborado (construido), interpretado, justificado, aplicado por alguien y siempre es un número y no

¹⁵ Encontrar y recortar, según una idea de objeto de estudio disponible-ahí, está-en-sí, independientemente del investigador u observador que, desde esta perspectiva, es más bien pasivo.

¹⁶ Construir, según una idea de objeto de estudio que no está ahí esperándonos, sino que es precisamente construido por el observador, quien ahora es activo y debe además justificar y fundamentar cómo construyó lo que construyó, porque no estaba-ahí, sino que está-en-mí: “[...] cálculo que reclama a la cosa concreta para sí: la mide, la evalúa, la significa, la describe..., y en ello la hace ser, le da Realidad. A partir de la Modernidad algo será Real si y sólo si cabe total y completamente en una inventada razón fundamentadora. (Tal razón ha tomado muchos nombres: ‘proyecto’ en el territorio de la Ciencia; ‘boceto’ en el Arte; ‘planificación’ en Educación; ‘mapa’; ‘diseño’; ‘esquema’...)” (Candelero, 2016: 9).

¹⁷ Reformulamos (a ver si entendimos bien): un ‘lenguaje’ lo suficientemente neutro, objetivo, sistemático y formalizado capaz de conectarse de una manera fiable, esto es, evitando las contaminaciones subjetivas... ¡del lenguaje!, ¡un lenguaje evitado de sí mismo!

otro, una estadística y no otra, una fórmula y no otra, selección y elección hechas desde la subjetividad del científico, desde su paradigma y sus ideas.¹⁸

Pero, ¿por qué no pensar críticamente en alguna combinación de ambas perspectivas sin descalificar o subvalorar ninguna?

Más adelante retomaremos la cuestión de las combinaciones. Volvamos ahora a la pregunta por si la traducción es ciencia, la que nos lleva a preguntarnos por las ideas que tenemos de la traducción.

Mucho se ha debatido sobre el carácter científico o no de la traducción, no habiéndose llegado hasta la actualidad –¿felizmente?– a un consenso generalizado. Hay tantas respuestas como pensadores influyentes, algo que ocurre, por lo demás, en todos los ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales. No obstante, en este debate es posible distinguir algunas estructuras sustanciales de ideas que seguramente nos ayudarán a revisar las propias, al menos por ahora (en esta sección revisamos las ideas sobre la traducción en sentido amplio y no sólo sectorial).

¹⁸ Aquí conviene hacer una brevísima digresión, porque para traductores e intérpretes es importante. Se impone cada vez con mayor fuerza la llamada “confusión entre ciencia y tecnología”, ya que esta última ha adquirido cada vez más prestigio y más acceso inmediato y amplio que la ciencia en sí, al punto que resulta inconcebible que algo, sin la tecnología, pueda ser considerado científico. Hasta resulta casi imposible imaginar la vida misma sin la tecnología, puesto que la vida está cada vez más tecnologizada. Por ahora, es posible afirmar que la tecnología es una herramienta (siempre más necesaria, eso sí, incluso indispensable) de algunas por no decir de todas las ciencias y las empuja a repensarse constantemente, al tiempo que ella misma se cientifica cada vez más. Como afirmaba Henri Poincaré, “El papel de la ciencia es producir economía de pensamiento, como la máquina ahorra economía de fuerza”, aunque ahora la máquina, la tecnología, también ahorra economía de pensamiento... (tengamos presente las prestaciones de la IA).

Por otra parte, la distinción entre técnica y tecnología no resulta nada fácil. Tecnología parece ser un concepto más abstracto que técnica. La técnica, entendida en sentido amplio como actividad orientada por reglas a ciertos objetivos prácticos a través del uso de instrumentos, habría nacido con el Homo Sapiens y transmitida oralmente y aprendida mediante entrenamiento práctico a lo largo de los milenios (Mayntz, s.f.). La tecnología, en sentido amplio, puede ser entendida como el conjunto de resultados obtenidos gracias a esa actividad orientada, aunque la actual tecnología no responde a esa definición dado que no sería posible solamente con la acumulación de resultados de actividades prácticas orientadas. Quizás convenga, por el momento, mantener la definición de técnica como está y profundizar la de tecnología incluyendo el conocimiento científico. Pero se podría seguir discutiendo, y mucho, sobre estas definiciones no tan definidas. Traductores e intérpretes somos esclavos y grandes beneficiarios de la tecnología, desde la misma invención de la escritura, momento a partir del cual hemos ampliado incesantemente nuestro campo de acción. Sin embargo, la generación que ha pasado de la escritura a mano y la máquina de escribir hasta nuestros días ha sido sometida a un estrés sin igual en la historia: no solamente esa generación es inmigrante tecnológica, sino que también ha debido adoptar y adaptarse a distintas “frecuencias” tecnológicas.

Hay dos grandes grupos de ideas respecto de la traducción: quienes sostienen que la traducción no es más que una actividad mecánica, un ejercicio (para aprender lenguas extranjeras o para comprender un texto escrito en lengua extranjera), algo automático, automatizado y automatizable –por lo tanto, algo acientífico, a lo sumo sólo técnico, un diccionario–, que no requiere ni se fundamenta en ninguna idea ni en ninguna valoración en particular, sino que de lo que se trata es de agilizar el uso de la o las posibles distintas técnicas y tecnologías, esto es, utilizarlas más y mejor. Es así porque así es. Palabra por palabra y ya está, a lo sumo, frase por frase. En este caso estamos admitiendo subrepticamente que las lenguas son iguales, que todas pueden decirlo todo (y, entonces, que ninguna se calla nada), que todas tienen todas y más o menos las mismas palabras (cada lengua es universal en sí misma porque puede expresarlo todo), que todo hablante es también universal (porque puede entenderlo todo) y que la traducción no es una actividad humana, sino maquinal, aunque las máquinas –todas ellas– están construidas y alimentadas por seres humanos (no nos olvidemos de esto, especialmente en los tiempos que corren). Tal concepción de traducción como actividad mecánica suele aplicarse a la traducción de textos técnicos y basarse en... *una* idea de texto, lengua, comunicación, mensaje, como algo definitivo, completamente accesible, asible, de significado unívoco, transparente y universal (y el que así no lo entiende, ¡problema suyo!).

Según esta línea de pensamiento, la traducción no es ciencia ni científica, es a lo sumo una técnica con el soporte de algunas tecnologías y el prácticamente único problema es disponer y utilizar esas tecnologías.

También hay quienes la conciben como una actividad intuitiva (a veces, misteriosa, mística) y, por lo tanto, también acientífica. La concepción de traducción como actividad intuitiva, misteriosa o mística o incluso como “un arte”¹⁹ suele aplicarse a la traducción de textos literarios y sacros²⁰ y basarse en... *una* idea de texto, lengua, mensaje, autor como algo sólo accesible a los iniciados o naturalmente poseedores de una virtud o sensibilidad

¹⁹ En ocasiones también se habla de la traducción como “un acto de amor”. La *idea* que sobrevuela aquí es que si hay amor, entonces hay o puede haber arte, porque el arte es amor o porque si hay amor, no puede haber más que arte (pensemos en las ideas de amor y de arte que sustentan estas afirmaciones). Probemos entonces a hacer las preguntas propuestas en el primer apartado de este trabajo. ¡Seguramente las respuestas nos sorprenderán!

²⁰ De hecho, sostenemos que las ideas sobre la traducción de textos sagrados –en especial, desde Jerónimo de Estridón [340-420 ca.] en adelante– han moldeado las ideas sobre la traducción de textos considerados de naturaleza semejante a los sagrados, esto es, los literarios y especialmente los poéticos. Subyace una idea cratílica de la lengua. Cf. en tal sentido las ideas de Walter Benjamin (1996) y Benedetto Croce (1922, 1993), entre otros.

extrema, que son siempre unos pocos. Porque el autor del texto fuente, el mismo texto fuente, su mensaje, la lengua y la cultura fuente, son mucho más complejos de lo que podemos conocer quienes no pertenecemos a ese grupo virtuoso. El autor del texto fuente suele ser considerado alguien extrahumano, cercano a “un dios”, más “elevado” que nosotros, los comunes lectores y traductores. ¿Podríamos sostener que hay aquí una percepción de intimidad, de simbiosis, un enamoramiento de ese autor, de su texto, su lengua, su mensaje (y en este caso podríamos ir más allá y preguntarnos sobre el prestigio que la lengua-cultura fuente tiene en nosotros y en la sociedad en la que vivimos y para la que traducimos)?

También aquí subyace una idea de comprensión total, aunque se advierten dificultades en la traducción (reservada a un grupo en particular) y diferencias muchas veces insanables entre lengua y lengua.

Estas dos concepciones –técnica y mística– se hallan de forma bastante generalizada en nuestra sociedad, incluso en ámbitos académicos que no pertenecen estrictamente hablando a la traducción como actividad profesional. Para quienes sostienen la primera (mecanicista), suele no importar la forma, sino el significado. Para quienes sostienen la segunda (mística), importa la forma antes que el significado. En el primer caso, quien traduce no tiene ninguna importancia y, así, cualquiera puede traducir. En el segundo, hay un carácter cultural no necesariamente científico: conocimiento del autor, de la retórica, sensibilidad, etc. En el primer caso se soslayan preguntas tales como: ¿todo texto puede ser cabalmente interpretado como para captar su significado?, ¿ese significado, de ser alcanzado, es único y definitivo?, ¿ese significado es potencialmente comprendido o asimilado de forma universal, más allá de las distancias históricas y culturales entre sociedades? En el segundo: ¿es posible separar forma de contenido de la obra literaria y de toda otra naturaleza de textos?, ¿la forma es también lo primordial para el lector?

Pongamos por caso las traducciones al castellano de las obras de Sigmund Freud y las de Dante Alighieri. Las primeras son obras más bien técnicas, las segundas, poéticas, literarias, ensayísticas. ¿Qué traductor captó acabadamente –si es que alguno de los traductores lo hizo– el significado de los textos de Freud, López Ballesteros/Rosenthal o Etcheverry, teniendo en cuenta incluso la misma opinión de Freud?, ¿sus traducciones reproducen todas las ideas del texto fuente, con la misma intensidad? ¿Cuál de las traducciones de Bartolomé Mitre –Antonio Babuglia, Francisco Soto y Calvo, Ángel Battistessa, Antonio Milano, todos traductores argentinos– es más acabada (completa, mejor) en forma y significado de *La Commedia* de Dante?

Las problemáticas nacidas a partir de los debates surgidos de este tipo de traducciones²¹, pero fundamentalmente de otros tipos de traducciones –jurídicas, diplomáticas, comerciales, periodísticas, científicas, cinematográficas, publicitarias, industriales, turísticas, entre tantas más– muestran y demuestran que las concepciones mecanicista y mística no aplican al menos en estos ámbitos de forma generalizada²². Si una definición no aplica a varios ámbitos de un área del saber, entonces no puede generalizarse o debería generalizarse con cuidado. Dicho con otras palabras: si una definición aplica(ría) sólo a un ámbito, entonces no puede generalizarse. Es más: si aplica(ría) sólo a un ámbito... comenzaría a dudarse incluso de su aplicabilidad a ese ámbito.

Para quienes pertenecen, estrictamente hablando, a ese ámbito como actividad profesional, la traducción ¿es ciencia?

Antes de entrar de lleno en el intento de responder a esta pregunta, debemos hacer una distinción preliminar. Quienes analizan, reflexionan e investigan las ideas pertinentes, aplicadas a nuestra práctica y a su enseñanza, teorizan y son traductólogos (y/o interpretólogos, en el apartado siguiente veremos esta distinción). El traductor traduce (textos escritos). El intérprete interpreta (discursos orales). El traductólogo teoriza sobre la traducción. El interpretólogo teoriza sobre la interpretación.

Sigamos...

Quienes entienden la traducción como un área de la lingüística (aplicada)²³ responden que la traducción es ciencia por su dependencia de la lingüística²⁴, de cuya

²¹ Los autores más cercanos a esta concepción mecanicista en la historia son: Cicerón, quien refería el método del intérprete; Jerónimo y su método *verbo pro verbo*, similar a uno de los ejemplificados por Lutero, etc. En ningún caso se trata, sin embargo, de un procedimiento mecánico tal como lo entendemos habitualmente. A partir de Schleiermacher (1768-1834) contamos con un análisis escrupuloso sobre este “método” que el pensador polaco-alemán llamó de la “paráfrasis” el que, al igual que el de la imitación –siempre según Schleiermacher–, recomienda evitar, dado que no es una estrategia de traducción, sino una manera de evadir sus dificultades (Schleiermacher, 2000). Más cercanos a nosotros, Croce (1922 y 1993) y Ortega y Gasset (1937) plantean los inconvenientes e inconsistencias de este método, incluso aplicado a la traducción de textos científicos.

²² Por ejemplo, ¿cómo traducir de forma universal una sumaria información o una constitución provincial argentinas al italiano cuando en ninguno de los países italófonos existen estas figuras? Según distintos factores, hay distintas soluciones, pero ninguna definitiva, ni mecánica ni tanto menos mística.

²³ Una definición muy breve de lingüística aplicada es la siguiente: ciencia que se ocupa de la aplicación práctica de los estudios, teorías e investigaciones lingüísticas a situaciones del mundo real, como la enseñanza de idiomas, la traducción, la lexicografía y terminología y la logopedia (Roberto Bein,

cientificidad prácticamente nadie duda. Mientras que, siempre en general, los traductólogos e interpretólogos (eran importantes las distinciones hechas en el párrafo anterior) que ven en la lingüística (aplicada y teórica) un conocimiento necesario pero no suficiente, discuten tal adscripción²⁵ y sostienen que la traducción y la interpretación (separadas o juntas) son prácticas basadas, condicionadas, enmarcadas, en un complejo conjunto de ideas en el que confluyen, efectivamente, la lingüística, pero fundamentalmente quien traduce o quien interpreta –con todas sus “facetas”, sus ideas, su subjetividad, sus circunstancias, su formación y entrenamiento– y diversos otros ámbitos del saber (que integran la formación de todo traductor e intérprete), tales como el análisis del discurso, el derecho, el psicoanálisis, la antropología, la comunicatología, la economía, la epistemología, la etnolingüística, la filología, la filosofía, la historia, la informática, la neurología, la política, la psicología, la psicología cognitiva, la psicología social, la retórica, la semiótica, la sociolingüística, la sociología, la terminología, las neurociencias, etc.

En todo caso –sostienen traductólogos e interpretólogos–, quien traduce y quien interpreta utiliza, en ocasiones, consideraciones, instrumentos y recursos valorados como “de carácter científico”, sin que sea posible por ello hablar de “ciencia” de la traducción o de la interpretación o de traductología y/o interpretología como ciencia. No es una ciencia tal como entendemos la ciencia en el caso de la física o la química. No es una ciencia dura, formal, físico-natural, pero sí tiene naturaleza fáctica, social y muy productiva.

Así, la relación entre traducción/interpretación y lingüística puede ser comparada con, pongamos, la relación entre psicoanálisis y lingüística, entre comunicación social, periodismo y lingüística, entre derecho y lingüística o entre contabilidad y lingüística, relación en la que no se admite (hoy y para algunos... mañana se verá) que el psicoanálisis, la comunicación social, el derecho o la contabilidad sean un área de la lingüística (aplicada y/o teórica).²⁶

comunicación privada del 17/4/24). Cf. también:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/linguisticaaplicada.htm

²⁴ La lingüística, a nuestro humilde entender –aclaramos que no somos lingüistas–, es una ciencia, podríamos decir, “hipercientífica”, en el sentido de que, al ser la lengua, el lenguaje –su objeto de estudio– constitutivo y constituyente de todo ser humano (y ya podría afirmarse, de todo ser viviente), atraviesa todo lo que el ser humano (lo que el ser viviente) es, hace, siente, sabe, etc., por lo que todo conocimiento se halla involucrado por y en la lingüística.

²⁵ Posición que no implica en ningún modo la negación de que el lenguaje, la lengua, sea constitutiva y constituyente del ser humano (cf. nota anterior).

²⁶ En igual sentido puede pensarse la relación entre matemáticas y economía, entre física y astronomía o entre anatomía, medicina y bioquímica.

No es ciencia, entonces, pero utiliza elementos considerados “de carácter científico”, ¿se trata de una posición intermedia, poco definida?

La noción de conocimiento (teórico-práctico) de carácter científico (no de ciencia) de la traducción fue esbozada ya por el traductor y traductólogo estadounidense Eugene Nida a mediados del siglo XX, para quien el traductor utiliza, en ocasiones (es importante este *en ocasiones*), instrumentos y consideraciones valorados como “de carácter científico”.²⁷ Quizás esta noción ya fuera advertida por el mismísimo Cicerón, hace más de dos mil años, en el contexto en el que le tocó vivir.²⁸ Y a esta *idea* suelen llegar los traductores e intérpretes –y luego de alguna consistente experiencia práctica– que incluso no cuentan con formación traductológica o interpretológica y que no han reflexionado de manera sistemática sobre la traducción o la interpretación.

¿Ciencia a medias? Quizás sí. ¿Aspirante a ser ciencia? Podría ser, aunque nuestra *idea* no va por esa vía. ¿Qué significa “de carácter científico”? Si la traducción/interpretación es un conocimiento que en ocasiones se vale de instrumentos y aplica nociones considerados de carácter científico, entonces, ¿cómo la clasificamos, cómo la catalogamos?, ¿hay algo intermedio o diferente?

Campo de estudios, interdisciplina

Hace no mucho se ha comenzado a hablar de “campo de estudios interdisciplinarios de la traducción” o “campo de estudios de la traducción”. Vamos por parte (y otra vez, de lo general a lo particular).

Se suele definir la interdisciplina²⁹ como el traspaso de los propios límites convencionales entre varias disciplinas para la elaboración, el desarrollo y/o la aplicación de nuevos abordajes a las identificadas (clasificadas, catalogadas, valoradas) como nuevas necesidades y problemas afrontados lo más integralmente posible –se afirma– desde, precisamente, distintas disciplinas que interactúan, que colaboran entre sí (¿no es esto variedad de paradigmas?). Se concibe el objeto de estudio como algo complejo (la complejidad también está de moda por estos días) para el que es necesario un tratamiento más “integral” (que antes; recordemos una vez más la definición de “íntegro” de la Nota 3),

²⁷ Cf.: https://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04_05/04_05_055.pdf

²⁸ En su *De optimo genere oratorum*, escrito en -46.

²⁹ Interdisciplina, interdisciplinariedad, estudios interdisciplinarios suelen utilizarse como sinónimos. Nótese que se prefiere utilizar la expresión “disciplina” y no “ciencia”. Cf. Nota 4.

así como la interacción real y concreta y la elaboración y aplicación de teorías y metodologías diversas y, así, más amplias (más complejas), ambiente en el cual las disciplinas en interacción comienzan a depender con alguna flexibilidad entre sí.

Se suele vislumbrar que de una interdisciplina puede nacer una nueva ciencia o disciplina, como fue el caso de la “economía política” hace siglo y medio.³⁰ Con ello, ¿se estaría sosteniendo que el objeto de conocimiento o que los problemas de las “ciencias” o “disciplinas” anteriores, resistentes o indiferentes a la interdisciplina son más simples o estarían superados? ¿O que las ciencias o disciplinas tradicionales son incapaces de ver y afrontar los nuevos problemas, más complejos que los anteriores? Pero también... una interdisciplina, ¿intentaría llegar a ser una nueva disciplina o ciencia, no habiendo alcanzado aún ese status o siendo resistida por los científicos de las ciencias o disciplinas resistentes o indiferentes? (recordemos el asunto de un único paradigma vs. más de uno vigentes).

Algunos autores entienden que la interdisciplina tiene por finalidad evitar la dispersión y, sobre todo, el aislamiento en la comunicación de actividades y de producción de conocimiento, algo que por cierto se le ha criticado –y mucho– a las “ciencias” o a cada “ciencia” o disciplina resistente o indiferente a la interdisciplinariedad. Pero también hay, al menos, otra *idea*, la de reconocer que no hay pureza del conocimiento, como no habría pureza en ninguna parte, por lo que la interdisciplina resultaría más apropiada, más actual, más moderna:

En este ‘tiempo moderno’ todos y cada uno de los saberes/actividades deberán también tener del otro –de los otros saberes. El artista: científico y filósofo; el científico: filósofo y artista; el filósofo, científico y artista. Y ello, insistimos, porque a partir de la Modernidad –y formalmente a partir de la institución del Principio de razón...–, al Ser lo decide el Pensar –el Ser reclama fundamento en el Pensar–, y al Pensar/Saber se lo concibe como construcción calculante, y fundamentadora. (Candelero, 2016: 9)

Parece que se trata de ser todólogos o, mejor, de la consagración del mestizaje³¹. La idea gira en torno a la renovación de la primacía de la razón: antes había que pensar así,

³⁰ Marx trabajó como filósofo, historiador, sociólogo, antropólogo y economista para establecer nuevas relaciones y crear nuevos conceptos que las nombraran, entre los cuales, uno de los más renombrados es “modo de producción”, si bien en una interdisciplina no es siempre necesario crear conceptos, ya que los conocidos adquieren nuevo significado en un nuevo ambiente de integración.

³¹ Mezcla, miscelánea; también: diversidad, compuesto, combinación, amalgama, aleación, incorporación, unión, conjunto... hay que pensar si valoramos esa mistura como algo positivo, negativo o indiferente.

ahora hay que pensar así, pero siempre hay que pensar. La razón, el pensamiento, son imperiales.³² Si no pensamos, no somos humanos o no somos modernos. Todo bien, pero, ¿no estaríamos, de este manera, cancelando además de otras formas de pensar, otras condiciones humanas (la naturaleza, por ejemplo)?

El pensar científico se renueva porque debe renovarse, es su naturaleza. “La verdad en un tiempo es error en otro”, decía Montesquieu, por lo que estamos compelidos a pensar de nuevo nuevas verdades. O ya no nos interesan las respuestas que teníamos y estamos obligados a cambiar las preguntas. Ahora conviene interdisciplinar (neologismo verbal: construir interdisciplina/s, trabajar interdisciplinariamente, ser inter/multi/pluri/transdisciplinarios), eso sí, siempre con fundamentación.

Interdisciplina, multidisciplina, pluridisciplina y transdisciplina suelen utilizarse como expresiones sinonímicas, pero es posible establecer algunas diferencias que probablemente nos ayuden a “pensar” al menos de otra manera.

La multidisciplinariedad, multidisciplina o pluridisciplina se concibe como la colaboración no integradora de varias disciplinas, colaboración en la que cada disciplina mantiene sus pautas sin generar mucho de nuevo ni salirse de sus prácticas y saberes aceptados y consagrados. En la multidisciplinariedad la cooperación entre las varias disciplinas suele ser acumulativa. Por ejemplo, en salud, diferentes profesionales trabajan (uno detrás del otro pero coordinados) en diagnóstico, pronóstico, tratamiento, rehabilitación, control y seguimiento del paciente y cada uno de los profesionales se mantiene en su ámbito de práctica, conocimientos, métodos y competencias, y hasta existe una jerarquía y un protocolo de trabajo entre las distintas disciplinas participantes (bioquímica, radiología y diagnóstico por imágenes, kinesiología, farmacología, medicina, etc.).

De la transdisciplina o hiperdisciplina³³ se ha comenzado a hablar más recientemente (parece ser que *trans-* e *hiper-* son prefijos de moda, en varios casos, por suerte; y parece ser que la ampliación, el ensanchamiento, la dilatación, también: es la complejidad, ya lo dijimos). En la trans- o hiperdisciplina no es posible identificar las distintas disciplinas que la componen, ya que su objetivo es crear sistemas teóricos complejos (más amplios que los tradicionales), con *una unificación* epistemológica (algo “macro” para un pretendido *uno*): “La descripción del mundo [...] nos exige una nueva forma de valoración desde una perspectiva más amplia, con una nueva forma de pensar que

³² Calificación magistral de Neldo Candelero, en conversación privada (3/8/24).

³³ Téngase presente la opinión de más arriba sobre la lingüística como hiperciencia (Nota 23).

reclama encontrar un nuevo paradigma capaz de interpretar la realidad actual. A esto nos lleva la concepción transdisciplinaria” (Pérez Matos y Setién Quesada, 2008, el subrayado es nuestro).

De nuevo tenemos la pretensión (¿idílica?³⁴) de unificar, de llegar a lo uno, aunque en este caso se propone algo quizás novedoso: considerar el objeto de estudio como una unidad, sí, pero una unidad heterogénea, diversa, diversificada (el adjetivo es importante), en la que se deben distinguir las diferencias (la complejidad), sin diseccionar la unidad. Es decir, hay que trabajar con el caos (en la interdisciplina también, pero no parece estar tan claro como en la transdisciplina), con la identidad de mestizaje.

Algunas de las transdisciplinas de los últimos años son: la Geoinformática (estudio y desarrollo de la infraestructura científica y de información para analizar problemas geográficos, cartográficos y de ramas relacionadas de la ingeniería); la Ecosemiótica (estudio de la comunicación de y entre todos los seres vivos, sin distinción entre comunicación verbal y no verbal); la Optoelectrónica (estudio de la conversión de la energía eléctrica en luz y viceversa mediante cierto tipo de materiales) y, quizás las más conocidas en nuestros días, la Bioética (estudio de los problemas éticos a partir de la investigación biológica, la medicina, la ingeniería genética) y la Telemática (estudio de la transmisión de información computarizada con aplicación de las técnicas de la telecomunicación y la informática).

(Aunque, en estos casos, queda la duda de si no se tratará siempre de una Geografía que incorpora la informática –como lo hacen todas las ciencias, las disciplinas y los campos de estudio–, de una Semiótica, una Óptica, una Medicina, una Ciencia de la Comunicación (o como se la llame), que han ampliado sus áreas de interés. Y todo en función de una demanda social acuciante de perenne innovación y, más aún, de economía de recursos).

A la pregunta por si la traducción es una interdisciplina hay que responder –provisoriamente– que, si bien comienzan a verse algunos planteos en la línea de la transdisciplina (Arrizabalaga, 2013), actualmente, y en general, el estudio de la traducción y de la interpretación (teórico, descriptivo, aplicado), es considerado una interdisciplina (traducción e interpretación por separado, como Traductología e Interpretología, o juntas, en este caso, bajo el rótulo único de Traductología), con un objeto de estudio ahora considerado complejo (ahora se ven –antes no se veían o no se tenía idea de que existían– diferentes perspectivas, aspectos, variedades). Se trata de un ámbito en el que todas y cada una de las disciplinas que lo conforman, modifican a y son modificadas por las demás, al

³⁴ Idílico: de enamoramiento, de una relación sentimental muy feliz (cf.: <https://dle.rae.es/idilio>).

menos en lo concerniente al problema sobre el que interactúan. Pero los límites entre inter y transdisciplina siguen siendo difusos.

¿Y qué es un “campo de estudios”? (está en el título de este apartado; decíamos allí que se ha comenzado a hablar de ‘campo de estudios de la traducción’ o ‘campo de estudios interdisciplinarios de la traducción’).

La respuesta a esta pregunta se enlaza con un concepto trabajado en el apartado de ciencia, el de “comunidad científica”.

En principio, un campo de estudios puede ser definido como un sector específico del conocimiento, una especialización, que se identifica o se construye como tal para que acumule conocimiento de forma más eficaz y eficiente de como se haría en forma convencional. Por ejemplo, en sociología, algunos de los campos de estudio que se suelen identificar son: sociología política, sociología de la educación, sociología del trabajo, sociología urbana, sociología rural, sociología del arte, sociología del deporte³⁵.

Pero “campo” (en sociología, justamente) remite también a un espacio (otra palabra que está de moda) dinámico, nada calmo, de disputas, conflictos y contiendas. El concepto, con esta acepción, fue acuñado por Pierre Bourdieu para definir y estudiar aquellos “espacios profesionales con reglas, lugares y jerarquías, donde los mecanismos de inclusión, consagración y relegamiento son los que regulan la lucha [...]. La competencia por la legitimación es permanente [...]” (Follari, 2003b: 32), situación no diferente, en definitiva, a la de la comunidad científica.

Siguiendo a Bourdieu, entonces, “campo de estudio” o “campo de estudios” es un espacio del saber identificado, en especial, por las publicaciones de ciertos círculos académicos, intelectuales o científicos (decíamos más arriba que el carácter escrito era importante) que dialogan en alguna medida entre sí, donde “diálogo” no significa en absoluto “homogeneidad” o “acuerdo”, (acá viene lo más importante) sino reconocimiento

³⁵ La sociología política analiza fundamentalmente la organización del Estado y su relación con la ciudadanía. La sociología de la educación estudia el contexto social de la educación formal y no formal. La sociología del trabajo analiza las relaciones laborales y su influencia en la vida en sociedad. La sociología urbana estudia la sociedad de las áreas metropolitanas, sus cambios, procesos y problemáticas. La sociología rural se ocupa de la sociedad de áreas rurales, sus cambios, procesos y problemáticas, incluyendo el uso de los recursos naturales. La sociología del arte investiga el arte como producto de la sociedad, su creación y difusión. La sociología del deporte estudia el deporte como fenómeno social y su interacción con las estructuras sociales.

y aceptación (valoración) del otro como interlocutor válido³⁶. Mucho estudio parece, pero fundamentalmente, mucha trastienda, mucha política y muchos personalismos.

Como sea, el principio rector de todo campo de estudio, en abstracto, es establecer relaciones y trabajar con conceptos abiertos –si los comparamos con los tradicionales–, motivo por el cual la delimitación de cada campo de estudios no es rigurosa. Y desde esta perspectiva, campo de estudios marida muy bien con la interdisciplina y la transdisciplina.

Hay interés en lo que antes se consideraba insignificante o inexistente, sí y sólo si puede relacionarse con uno o varios saberes más (y si se pueden obtener espacios y financiamiento). Así, en las últimas décadas asistimos a una “explosión” de campos de estudio –todos, claro, pretendidamente interdisciplinarios o transdisciplinarios– como si desde entonces estuvieran de moda (y es que modas, parece ser que hay en todas partes y cada vez con mayor necesidad de nuevas, incluso en las ciencias, en las disciplinas y en las interdisciplinas, según vamos viendo). Los hay de género, sobre las minorías, ambientales, de o sobre la traducción...

Pero, a ver, aunque es posible que antes fueran y aun hoy sean consideradas insignificantes o inexistentes, simplemente técnicas, ejercicios o un arcano³⁷, la traducción y la interpretación no se proponen como un nuevo problema de estudio –de hecho, desde hace unos dos mil años al menos se reflexiona sobre ellas³⁸ y existen, con sus contingencias, desde que las diferentes sociedades han entrado en contacto, hace miles de años– sino que ahora son valoradas e instituidas como objeto de un campo de estudios complejo inter- o transdisciplinario: se ha ido instalando la *idea* de que este objeto de estudio es complejo y que debe ser estudiado de manera distinta a como se lo hacía antaño. La traducción y la interpretación han adquirido ciertos derechos políticos en la academia (en algunas academias, no en todas).

³⁶ De nuevo con las etimologías: válido deriva del latín *validus* y significa fuerte, firme y durable; poderoso, robusto, eficaz, que tiene las condiciones requeridas por los cánones o leyes para producir sus efectos (<https://www.etimo.it/?term=valido>), que es considerado útil y correcto, adecuado a lo pretendido.

³⁷ Lo cual mayoritariamente no ha sido así entre los teóricos de la traducción. Recordemos: desde Cicerón, pasando por Jerónimo, Bruni, Lutero, Dacier, Goethe, Schleiermacher, hasta Croce, Ortega y Gasset, entre tantos otros, todos la han considerado en sus reflexiones como una tarea compleja y en ningún caso como simple trasvase de palabras.

³⁸ Incluso tenemos testimonio de algunas de sus problemáticas ya desde la traducción de la Septuaginta, unos 200 años antes de nuestra era (cf. Piemonti, 2023).

Más allá de las discrepancias entre los distintos miembros de ese ámbito, sin lugar a dudas todos y todas conforman una comunidad académica, mancomunados al menos en dos ideales de carácter eminentemente político³⁹: la lucha contra la invisibilidad (Venuti, 1995) de la traducción/interpretación y del traductor/intérprete⁴⁰, y la necesidad de ampliar el espacio académico de reflexión, investigación, publicación y formación teórica y práctica, sin depender de otras disciplinas, ciencias o áreas del saber, sino trabajando con ellas.

De hecho, a lo largo de nuestra historia como objeto digno de interés académico, es posible notar la paulatina “independencia” de la traductología respecto de la lingüística y/o de la literatura, independencia paralela a la gradual autonomía de aquella como “campo de estudios interdisciplinario” y este proceso se refleja en los nombres o títulos: en la primera mitad del siglo XX se había propuesto, precisamente, “Lingüística aplicada a la traducción”, pero desde los años setenta y ochenta esta tradición se ha ido perdiendo, sobre todo en los países centrales europeos, cuando ya no lingüistas ni literatos, sino traductores y traductólogos, intérpretes e interpretólogos pudieron disponer de algunos espacios académicos y financiamiento. Desde entonces,

... coexisten varios términos para denominar a la disciplina encargada de analizar la Traducción: en francés, “Traductologie” y “Théorie de la traduction”; en el mundo anglófono, “Translation Theory”, “Science of Translation”, “Translation Studies”, “Traductology”, “Translatology”; en alemán, “Übersetzungstheorie”, “Übersetzungswissenschaft”, “Translationswissenschaft”; en español, “Teoría de la traducción”, “Traductología”, “Translémica”, “Translatología”, “Estudios sobre la

³⁹ En castellano encontramos tres expresiones: “universales de la traducción”, “universales traductivos” y “universales traductológicos” (hasta donde sabemos, este último sólo en Del Rey Quesada y Carmona Yanes, 2024). En todos los casos se remite sustancialmente a dos ideas de base: 1) todas las traducciones comparten algunos aspectos lingüísticos y textuales, en el sentido de que contienen formas comunes entre sí; y 2) todo traductor, en sus traducciones directas, se expresa de una forma diferente si la comparamos con la escritura en su misma lengua materna (Tramutoli, 2021; Ondelli e Nadalutti, 2017). En este trabajo utilizamos las dos primeras para designar las dos ideas de base mencionadas y “universales traductológicos” para las ideas de carácter político —en disidencia con Del Rey Quesada y Carmona Yanes—, ya que “traductológico” remite a aspectos teóricos.

⁴⁰ Como, por ejemplo, no mencionar el nombre del traductor en una obra traducida o mencionarlo pero de forma furtiva. En igual sentido, con la justificación —loable— de neutralizar el género masculino de la expresión “día del traductor” (el 30 de septiembre de cada año), la Res. 71/288 de 2017 de Naciones Unidas (<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n17/149/34/pdf/n1714934.pdf>) propuso llamarlo “día de la traducción”, pero esta práctica contribuye a la invisibilización del traductor o la traductora y abona la idea generalizada de que toda traducción pertenece al autor del texto fuente y no al traductor, ya que se trataría de algo mecánico.

traducción”, “Estudios de la traducción”, “Lingüística aplicada a la traducción”... Nosotros preferimos utilizar el término “Traductología” o “Estudios sobre la traducción”, ya que pensamos que engloba mejor los estudios teóricos, descriptivos y aplicados de nuestra disciplina [...] (Hurtado Albir, 1996: 151).

Acordamos con Hurtado Albir: Traductología comenzó a imponerse, así como *Translation Studies*, término introducido en 1972 por James Holmes (1988), a pesar de que García Yebra (1994: 398), por aquellos mismos años afirmara, sin mucho eco, que la palabra castellana

Traductología, además de expresar una actitud pretenciosa, es un término mal formado; no solo por su hibridismo, ya que consta de una parte latina, *traductum*, y un elemento de origen griego, derivado de λόγος, sino también, y sobre todo, porque, etimológicamente, no significa lo que sus fautores quieren: “ciencia de la traducción”. Lo que de verdad significa *traductología* es “ciencia de lo traducido”, es decir, del producto o resultado de la traducción.

Hoy podemos sostener que no se trata de una actitud pretenciosa ni tampoco de ninguna “ciencia de la traducción” (quizás García Yebra estaba pensando en la dependencia de la traducción de la lingüística y/o de la literatura) ni que λόγος (logos) es necesariamente sólo “ciencia”, sino también pensamiento, reflexión, discurso, conocimiento, argumentación, estudio de, razón –como en ideo-logía, tecno-logía y tantos otros términos más–. Por ello, en primer lugar, por Traductología se entiende “pensamiento, razón, argumento, discurso, reflexión sobre...”. En segundo lugar, *traducto-* significa en efecto, etimológicamente, “lo traducido” (*traductum*), pero la expresión ha tenido bastante éxito y difusión para referir tanto lo traducido (precisamente, el resultado o producto final) como el proceso traductor en sí, que es lo que ha adquirido mayor interés últimamente. Podría afirmarse entonces que el uso hoy no sigue la etimología del término o ha modificado su significado originario, como ha ocurrido con varios otros términos.⁴¹ Así, utilizamos indistintamente “Traductología”, “Estudios sobre la traducción” y “Estudios de traducción” para nombrar el campo de estudios, interdisciplinario o transdisciplinario, en torno a la traducción. Quienes sostenemos, por el momento, que traducción e interpretación están emparentadas pero que son dos actividades diferentes, solemos hablar también de “Estudios sobre la interpretación”, “Interpretología” o “Estudios de

⁴¹ Por ejemplo, *crítica* en el primer caso (cf. <https://www.etimo.it/?term=critica>) e *ideología* en el segundo (cf. <https://www.treccani.it/vocabolario/ideologia/>), entre tantos otros.

interpretación”, para nombrar el campo de estudios, interdisciplinario o transdisciplinario, en torno a⁴² la interpretación⁴³.

Ello porque entendemos, en alguna medida en consonancia con y parafraseando a Hurtado Albir (1996), que estas expresiones engloban “mejor los estudios teóricos, descriptivos y aplicados” de este campo de estudios⁴⁴, y se constituye además como campo per sé, que incluye varias áreas del saber, sin limitar el universo teórico a una teoría⁴⁵, porque de hecho, como hemos dejado entrever, necesitamos de varias disciplinas (psicología, sociología, política, etc.) y disponemos, como campo de estudios interdisciplinario, de varias teorías⁴⁶.

Más allá de este posible debate, como colofón de este apartado, podemos afirmar que para nuestra comunidad académica el nombre de la disciplina, interdisciplina, transdisciplina o campo de estudios, hoy por hoy, no es relevante. Y tanto menos para la comunidad profesional. Y realmente un debate de esa naturaleza no aportaría nada nuevo al quehacer teórico, práctico y pedagógico, como sí lo hace en alguna medida la reflexión en torno al concepto de *idea* o *ideas* sumariamente desarrollado a lo largo del presente trabajo, que indefectiblemente atraviesan, explícita pero también implícitamente, la práctica y la teorización en torno a la traducción y la interpretación, tanto como atraviesan las ideas

⁴² “En torno a” tiene la pretensión de ser eco –sin mucho éxito seguramente– de *Des Tours de Babel*, de J. Derrida (en Nergaard, 1995, 367-418).

⁴³ Conviene aquí señalar que se observa, de hecho, una subsunción de la interpretación de parte de la traducción (o de la Interpretología de parte de la Traductología), ya que muchos traductólogos consideran que la interpretación es una modalidad de la traducción. Sin embargo, algunos otros teóricos han comenzado a alimentar la noción de “Interpretología”, sobre todo en los últimos años, cuando la interpretación se ha visto afectada como nunca antes por las nuevas tecnologías, por una parte (bueno, a la traducción le sucede lo mismo, pero con tecnologías un poco diferentes), y por el incremento de la exposición del intérprete, en el sentido de que, a diferencia de lo que ocurría con anterioridad, esta figura hoy interviene en muchas situaciones conflictivas, problemáticas y hasta trágicas que antes no existían o eran muy ocasionales o poco difundidas, tales como conflictos armados en general, situaciones varias en ámbito sanitario, policial y judicial, este último marcado por el notable aumento en la tramitación de la criminalidad organizada. Todos contextos de gran impacto, sea en la subjetividad del intérprete como en su seguridad personal, en su formación, en la calidad de la prestación, pero también de una más incisiva trascendencia social, política, jurídica y diplomática.

⁴⁴ También preferimos “campo de estudios (interdisciplinario)” a la “disciplina” de Hurtado Albir, por los argumentos antes esgrimidos.

⁴⁵ Como podría presuponerse con “Teoría de la traducción”, aunque esta expresión también puede interpretarse como “teorización sobre la traducción”, es decir, en plural: teorías sobre o de la traducción.

⁴⁶ O paradigmas, pero la distinción entre teoría y paradigma merece un análisis aquí imposible de realizar por cuestiones de espacio.

que la sociedad en su conjunto tiene sobre ellas y sobre quienes la realizan, sea de forma ocasional como profesional (traductores e intérpretes).

Teorías de la traducción/interpretación

Ya lo dijimos: en términos generales, hay ideas que conciben la traducción/interpretación de diferente manera (hasta ahora hemos visto las concepciones mecanicista y mística). Veamos ahora un poco más en detalle estas y otras ideas sobre la traducción en sí.

Se ha considerado y se considera la traducción/interpretación como traslación (noción geográfica: de un lugar a otro) de palabras (de la lengua, del habla, de ambas o de alguna miscelánea no siempre bien precisada de ellas), de sentidos, significados, mensajes. En todos los casos subyace la presuposición de que ideas, sentidos, mensajes, significados pueden ser, por una parte, cabal y correctamente conocidos y, por la otra, *in toto* trasladados a la lengua-cultura-sociedad meta. Esta estructura de pensamiento no se pregunta por la naturaleza de esa traslación ni –lo más importante para nosotros– por *quién* hace esa traslación, es decir, descuida la acción humana y se relaciona con la posición mecanicista fundada sobre cierta lingüística comparada o contrastiva apriorística. Dentro de este grupo hay ideas que proponen una ejecución mecánica “sin (much) elaboración teórica”, a lo sumo sólo de términos aislados y comparados entre lenguas, como si se tratara de un diccionario bilingüe⁴⁷, sin cotexto ni contexto específicos de ocurrencia, y que suelen prescribir más que nada, y en abstracto, lo que hay que hacer o no hacer, ya que se fundamentan en la supuesta equivalencia de todas las lenguas y en la universal arbitrariedad del signo lingüístico, con un optimismo apriorístico en el poder decir de todas y cada una de ellas lo que hasta el momento de la traducción no habían dicho (por esto mismo se hace una traducción).

Otras ideas conciben la traducción/interpretación como recreación o evocación de una forma, de una estética, esto es, como reescritura (igual se trata de una noción geográfica –de un lugar a otro– pero aquí se presupone la acción de quien traduce, con sus subjetividades) y suelen ofrecernos modelos de cómo hacer las cosas a partir de ejemplos

⁴⁷ Expresiones tan comunes y cotidianas como: *Brot* (alemán) y *pain* (francés), aunque el diccionario nos indique que son lo mismo en una y otra lengua, no lo son para un lector alemán y un lector francés (ejemplo en Benjamin, 1996: 339-340), o como *bosque* y *Wald* (alemán), no son lo mismo para un lector hispano y un lector alemán (ejemplo en Ortega y Gasset, 1937: 436). Por otro lado, si nos atenemos a la equivalencia de las palabras, ¿cómo traducimos al inglés o al portugués la oración “la primera palabra de esta oración tiene dos letras” (ejemplo en Pym, 2016: 46)?

tomados de cierta crítica literaria, siempre *ex post facto*. De lo que se trata no es tanto del contenido, sino del supuesto impacto en el lector a partir de una relación cratílica entre forma y contenido (no es posible decir lo mismo de la misma manera en otra lengua, el signo lingüístico artístico no es arbitrario). Estas ideas se relacionan con la mística.

Ambas, la mecanicista y la mística, son asimilables a los métodos criticados por Schleiermacher (2000): paráfrasis, la primera, e imitación, la segunda.

Pero hay por lo menos otros cuatro grupos de teorías, de naturaleza eminentemente traductológica: de la finalidad, descriptivistas, indeterministas y cognitivistas.

Las de la finalidad o funcionalistas proponen un análisis situacional aplicado a cada realidad traductiva en particular. De hecho, consideran que cada escenario traductivo es único e irrepetible, con condicionantes sociológicos, psicológicos, económicos, etc., en el que el conocimiento lingüístico es básico y necesario —e indispensable, claro— pero no suficiente. Conocer ambas lenguas de trabajo, incluso de forma profunda, no es suficiente. A estas teorías les interesa saber qué hacemos con ese conocimiento lingüístico cuando lo aplicamos a una situación traductiva concreta, que es muy compleja. La translología (antes que de traductología, para estas teorías hablamos de translología) nos ofrece un conocimiento teórico-práctico que de por sí es bastante vasto sobre la traducción, el cual se puede enseñar, aprender y ejercer una vez que se dominan las lenguas de trabajo. Es decir, aquí el traductor bien formado es el protagonista y el foco está puesto en el contexto meta y en la o las funciones de cada traducción en ese contexto.

Las teorías descriptivistas precisamente describen, con el propósito de conocer cómo una sociedad entiende la traducción/interpretación, cuáles son sus parámetros de aceptación y rechazo o, al menos, cuáles son y cómo operan los factores y condicionamientos fundamentales del proceso de traducción/interpretación, decididos a nivel macro (fundamentalmente político: pensemos en que en algún momento se decide qué traducir y qué no, o cómo traducir, qué se considera estético o correcto, y recordemos las políticas editoriales durante los gobiernos totalitarios, por ejemplo, situaciones en las que resultan más claras las decisiones políticas sobre las traducciones y las interpretaciones). La traducción es claramente un hecho social y político propio del sistema meta, es decir, la sociedad en su conjunto y no una situación traductiva en particular. El traductor puede estar bien formado pero está fuertemente influenciado por ese contexto. La traducción no es una traslación en el sentido tradicional, ya que no siempre se trata de “captar” el significado del texto fuente, sino de conocer las condiciones de recepción.

Las indeterministas ponen en duda prácticamente todo lo conocido (todo lo que teníamos por seguro y certero) e invitan a pensar la traducción desde la incertidumbre de la complejidad, en su mayoría, con un consistente marco filosófico, ético y político (cf. especialmente Pym, 2016, cap. 5), cosa que las primeras teorías (equivalencistas en especial) han descuidado o evitado. Aquí también entran al ruedo, a pleno título interdisciplinario, las teorías feministas y postcoloniales de la traducción. El foco está puesto mayormente en el contexto meta, la traducción es también un hecho social y eminentemente político, quien traduce tiene protagonismo ético, político e histórico y no está definido si se trata de una traslación (decir en otro lugar, noción geográfica) o de una rememoración (decir después, noción temporal).

Y las cognitivistas indagan sobre cómo funciona y cómo podría funcionar mejor el cerebro de traductores e intérpretes, cuándo y bajo qué requisitos se llega a los distintos bilingüismos, cuáles destrezas y conocimientos se adquieren bajo qué circunstancias, qué tipo de formación y entrenamiento resulta más adecuada (más íntegra, más económica) en cada caso, cuáles son las condiciones de memoria, atención, concentración y en cuáles contextos, cómo mejorar la adquisición de estos conocimientos y destrezas. Contra toda uniformidad, la traducción es una actividad de traslación o de evocación condicionada fuertemente por las condiciones neurológicas, psicológicas y cognitivas de quien traduce, en un momento y lugar determinados.

En el intento de sistematizar todo este conjunto de reflexiones hay autores, sobre todo en las últimas décadas y en Occidente, que prefieren plantear “teorías” de la traducción (Pym, 2016) y autores que dan cuenta de los distintos abordajes en el análisis reflexivo, crítico y práctico de las traducciones (Hurtado Albir, 2004), siendo pocas o ninguna la reflexión sobre la “Epistemología de la traducción”, quizás entendiendo que no existe (¿aún?) una tal Epistemología (otra palabra de moda en varios ámbitos académicos de la actualidad).

Para ensayar una diferenciación y, al mismo tiempo, profundizar en el conocimiento de estas teorías, abordajes y prácticas, podemos intentar responder a preguntas enmarcadas en cada una de ellas, tales como las siguientes (pueden hacerse varias más): ¿cuál es su concepción de ser humano, de realidad, de sociedad, de verdad, de historia, de conocimiento?; ¿cuáles son sus criterios de clasificación y relacionamiento de las cosas, hechos, fenómenos estudiados?; ¿cómo define su objeto de estudio?; ¿qué relación existe entre el objeto de estudio y la sociedad, la historia, la política, el observador o investigador?; a la hora de abstraer, generalizar y conceptualizar ¿qué criterios se siguen?; ¿cuáles y cómo son los estilos institucionales de puesta en práctica de sus propias

concepciones?; ¿qué ideas se tienen sobre la naturaleza y formación de quienes pueden o podrían mejorar tales concepciones?

Específicamente, estas preguntas y respuestas nos permiten hacer otras preguntas más tangibles para traductores e intérpretes, tales como: ¿cuáles son las funciones que la sociedad espera de la traducción y del traductor, de la interpretación y del intérprete?, ¿por qué las políticas culturales y comunicativas no preguntan a la comunidad qué traducciones pretende o necesita y se prefiere importar traducciones en vez de desarrollarlas en el mismo lugar de consumo, lo que parece no tener criterio alguno (pensemos en la traducción audiovisual y en la moda del llamado “español neutro”)?, ¿por qué hay un malestar generalizado entre los traductores con respecto al ejercicio de la profesión, paralelo a la queja generalizada de usuarios que consideran muy caro recurrir a un traductor y prefieren acudir a cualquiera que más o menos conoce la lengua extranjera en cuestión o utilizar recursos informáticos aun con las fallas que conllevan?, ¿qué nos depara el uso de la inteligencia artificial?, etc.

Estas preguntas, con sus respuestas siempre provisionales, que podrán (y deberán, de alguna manera) cambiar a medida que vamos reflexionando y pensando en ellas, darán cuenta del valor atribuido al ser humano (autor del texto fuente, traductor/intérprete, receptor/lector/usuario/ cliente de la traducción y la interpretación), a la historia (qué injerencia tiene la traducción/interpretación en los acontecimientos históricos; qué injerencia tiene la historia en cada traducción/interpretación), a la cultura (relación entre las culturas puestas en contacto, caracterización y definición de cultura de mayor prestigio, relación entre traducción/interpretación e industria cultural, industrias culturales y creativas, economía del conocimiento), a la importancia dada y a la relación de hechos, fenómenos o cosas (naturaleza del vínculo entre traducción/interpretación y texto/discurso fuente o entre traductor/intérprete, texto/discurso fuente y receptor/sociedad), a la identificación y definición de su objeto de estudio o su unidad de análisis (la palabra, la frase, el mensaje, el sentido, el texto, el discurso, la cultura, el traductor/intérprete, el proceso de traducción/interpretación, el resultado del proceso, la política de traducción/interpretación, la traducción/interpretación en la economía, en la política, en la historia), la importancia de las tecnologías en traducción/interpretación, entre otras tantas.

Con estas preguntas y respuestas podremos intentar identificar los supuestos – muchos de ellos cifrados pero siempre presentes– ontológicos, axiológicos, metodológicos, políticos de las percepciones –y, en consecuencia, de las *ideas*–, sobre los fundamentos del quehacer, tanto teórico como práctico de la traducción y la interpretación. No hay que ser un teórico o un académico para tener y aplicar una teoría; teoría tenemos todos, porque

tenemos *ideas*, de las que partimos, aunque no volvemos a ellas de la misma manera. Habrá que hacer nuevas preguntas.

Bibliografía

- Arrizabalaga, María Inés (2013). *Semiótica de la cultura / Ecosemiótica / Biorretórica*. Trad.: S. N. Barei, A.I. Leunda y A. Gómez Ponce. Córdoba: Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Bengoechea, S. (comp.) (2005). *El mundo moderno*, Homo Sapiens: Rosario.
- Benjamin, W. (1996). “La tarea del traductor”, en: López García, D., D., *Teorías de la Traducción. Antología de textos. Escuela Traductores de Toledo*. Universidad de Castilla, La Mancha, Cuenca, pp. 335-347.
- Bianchi, S. (2010). *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*, 1ª ed., 4ª reimp. Editorial Universidad Nacional de Quilmes: Bernal.
- Cabrera, I. y Hörmann, P. (1991). “Evolución del pensamiento acerca de la traducción a través de las épocas”, en *Investigación en traducción: planteamientos y perspectivas*, Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile.
- Candelerio, N. (2016) (mímo). “Arte y religión. La transformación ‘moderna’”, en AA.VV. *Religión, Ciencias sociales y Humanidades*, UNR Editora, Rosario.
- Candelerio, N. (2020) (mímo). Material de cátedra “Modernidad y Ciencia”, *Seminario Epistemología y Educación*, UNR: Rosario.
- Croce, B. (1922). *Estetica come scienza dell'espressione e Linguistica Generale - Teoria e Storia*. Bari: Laterza.
- Croce, B. (1993). “L'intraducibilità della rievocazione”, en: Nergaard, S. (comp.): *La teoria della traduzione nella storia*, pp. 215-220. Milano: Bompiani.
- Del Rey Quesada, S. y Carmona Yanes, E. (2024). “Los corpus digitales en el proyecto DiacOralEs”, en: *Studia linguistica romanica*: <https://doi.org/10.25364/19.2024.12.5>
- Di Rendich, F. (2014). *Dizionario etimologico comparato delle lingue classiche indoeuropee*, 2º ed. Palombi: Roma.
- Ferrater Mora, J. (1965). *Diccionario de Filosofía*, 2 tomos, 5º ed., Sudamericana: Bs. As.
- Follari, Roberto A. (2003a). “Sobre la existencia de paradigmas en las ciencias sociales”, en: *Nueva Sociedad*, nº 187: http://nuso.org/media/articles/downloads/3145_1.pdf
-

- Follari, Roberto A. (2003b). *Teorías débiles*. 2º ed. Homo Sapiens: Rosario.
- Foucault, M. (2013). *El orden del discurso*. Tusquets: México.
- García Yebra, V. (1994). *Traducción: Historia y Teoría*. Gredos: Madrid.
- Ginzburg, C. (1986). *Miti emblematici. Morfologia e storia*. Torino: Einaudi.
- Holmes, J. (1988). *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*. Rodopi: Amsterdam.
- Hurtado Albir, A. (1996). “La traductología: lingüística y traductología”. En *Trans - Revista de Traductología*, Departamento de Traducción e Interpretación, nº 1, Universidad de Málaga: http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_1/t1_151-160_AHurtado.pdf
- Hurtado Albir, A. (2004 [2001]). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. 3º ed., Cátedra: Madrid.
- Istituto dell'Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani S.p.A. *Enciclopedia Treccani*: <http://www.treccani.it/>
- Kuhn, T. S. (1981). *La estructura de las revoluciones científicas*. Trad. de Agustín Contin. FCE: México-Madrid-Bs. As.
- Mariaca Iturri, G. (1993). *El poder de la palabra*. 1ª ed., Casa de las Américas: La Paz.
- Mayntz, R. (s.f.) “Tecnica e tecnologia”, en: *Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani*: [https://www.treccani.it/enciclopedia/tecnica-e-tecnologia_\(Enciclopedia-delle-scienze-sociali\)/](https://www.treccani.it/enciclopedia/tecnica-e-tecnologia_(Enciclopedia-delle-scienze-sociali)/)
- Moya, V. (2004). *La selva de la Traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*. Cátedra: Madrid. pp. 69-85.
- Nergaard, S. (comp.) (1995). *Teorie contemporanee della Traduzione*. Bompiani: Milano.
- Ondelli, S. y Nadalutti, P. (2017). “Distanza intertestuale e lingua fonte: premesse teoriche, compilazione di un corpus e procedure di analisi” en: Giuseppe Palumbo (comp.): *Testi, corpora, confronti interlinguistici: approcci qualitativi e quantitativi*, Trieste, EUT Edizioni Università di Trieste, pp. 27-42: <https://www.openstarts.units.it/entities/publication/1b797923-1ebc-4f68-828b-766b84f14e8f/details>
- Ortega y Gasset, J. (1937). “Miseria y esplendor de la Traducción”, en: *Obras Completas*, Tomo V, Revista de Occidente: Madrid.
-

- Pérez-Matos, N. E. y Setién-Quesada, E. (2008). “La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias. Una mirada a la teoría bibliológico-informativa”. *Acimed*; 18(4):
http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_4_08/aci31008.htm
- Piemonti, M. G. (2023). “Introducción a la Historia (de la Teoría) de la Traducción”. Apunte de la Cátedra Teoría y Metodología de la Traducción, Traductorado Público de Portugués, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario:
<https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/12c5ec20-5123-498f-bae4-1df7d6e3290c/content>
- Piemonti, M. G., Anunziato, A. y Capello, S. (2016). *Traducción y Derecho en el contexto argentino*. FHyA Ediciones: Rosario.
- Pym, A. (2016). *Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario*. Trad. de Noelia Jiménez et al. Intercultural Studies Group. URV. Tarragona:
file:///C:/Users/Ma%20Gabriela/Downloads/2016_ETT_second_edition_spanish.pdf
- Schleiermacher, F. (2000). *Sobre los diferentes métodos de traducir*, Gredos: Madrid. Trad. de Valentín García Yebra.
- Szpilbarg, D. (2014). “De la industria cultural a las industrias creativas: un análisis de la transformación del término y sus usos contemporáneos”, en *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, Estud. filos. práct. hist. ideas vol. 16 n° 2, Mendoza:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902014000200007#t8
- Tramutoli, L. (2021). “Profilo sociolinguistico dell’italiano delle ‘versioni’: il traduttese classico è un sottocodice?”, en AA.VV.: *Italiano Linguadue* V. 13 n° 2, Università degli Studi di Milano: Milano University Press, pp. 336-353:
<https://cris.unibo.it/handle/11585/832932>
- Valdettaro, S. (2015). *Epistemología de la comunicación. Una introducción crítica*. UNR Editora: Rosario.
- Venuti, L. (1995). *The Translator’s Invisibility: A History of Translation*. Routledge: London.
- Vidal Claramonte, M. C. Á. (2005). *En los límites de la traducción*. Interlingua, Comares: Granada.